

Ha fallecido en Olivenza el Sr. D. Antonio Marzal, persona muy estimada en aquella localidad.

A la viuda y á los hijos del finado, así como á las demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aqueja.

Crónica Local

El asunto de la luz

Era natural que el informe emitido por la Comisión de Propios del Ayuntamiento de Badajoz, acerca del proyecto formulado por los Sres. Hijos de Francisco Ayala y Mira para establecer el alumbrado eléctrico, disgustara á esta sociedad mercantil.

Todo el que pretende realizar un negocio del que espera obtener pingües beneficios, se enfada con los que no se muestran partidarios de su proyecto; pero si el autor del mismo es una personalidad ó una entidad que maneja miles de duros ó millones, entonces el enfado sube de punto hasta convertirse en cólera. ¿Por qué? Porque acostumbrados los favorecidos por la fortuna á hacer siempre su gusto, no conciben, en su olimpica soberbia, que haya gentes capaces de contrariar sus propósitos.

La casa Hijos de Francisco Ayala y Mira, que no encontró obstáculos en el asunto de la fabricación del pan, asunto del que tan mal parados salieron los que á esta industria se dedicaron, entablió negociaciones para la venta de un salto de agua, con la compañía anónima del alumbrado eléctrico, y como no llegaron á entenderse, formó el propósito de utilizar ese salto de agua, para establecer aquella clase de alumbrado en esta ciudad y en la barriada de la estación.

Estaba en su derecho; y si hubiese tratado de hacer una instalación subterránea, seguramente ni la Comisión de Propios ni ningún concejal hubiese combatido tal propósito; pero como pretende que la instalación sea aérea y de alta tensión, poniendo en grave riesgo la vida de los vecinos, es natural que el Ayuntamiento en masa se haya colocado enfrente de los Sres. Hijos de Francisco Ayala y Mira.

Al leer el informe de la Comisión de Propios, es muy probable que la referida Sociedad mercantil dijera para su espanto: «Con que hay cuatro concejales que se han permitido decir al Municipio que el dictamen que la ley exige acerca de nuestro proyecto, lo emite en sentido desfavorable? Con que todos los demás concejales, entre los cuales los hay silvestras, romeristas, fusionistas y republicanos, han aprobado aque informe? Ya les haremos sentir á todos el peso de nuestra indignación. Ya los pondremos de oro y azul por su osadía. Y puesto que el informe lo ha publicado un periódico local, extractándolo otro á quien ya le dimos á entender que nos había molestado esa publicidad inoportuna, es preciso refutar aque documento en otro periódico de los que aquí existen».

Y dicho y hecho. Procuróse que un colega pacense se encargara de combatir el informe de la comisión de Propios, y se confió misión tan poco simpática á El Mercantil Extremeño.

Dos artículos ha dedicado el colega á tan importante asunto: el primero de dos columnas; el segundo es verdaderamente kilométrico: ocupa dos planas de El Mercantil.

Examinaremos ambos con alguna detención, porque el asunto vale la pena.

Mañana comenzaremos nuestro trabajo; lo que dejamos escrito, constituye el prólogo.

Cerca de dos columnas nos dedica La Coalición en su último número.

Agradecemos la fineza.

La Coalición, ó sea la parte de nuestro colega que se ha ocupado del teatro Chapí, de lo difícil que es armonizar los intereses de la empresa con los del público, etc., dice que no excluye de la responsabilidad que pudiera haber en el asunto al concejal que está dentro de la casa del colega.

Nos parece muy bien, pero se nos figura que debió decirlo antes, porque siem-

pre resulta algo anómalo que un periodico diga:

«Nuestras censuras á tales y cuáles periódicos alcanzan á nosotros mismos, porque de aquéllas es merecedor uno de nuestra casa.»

«No parece algo raro eso de que un periódico se dé disciplinas al propinárselo á los demás? Y si no raro, es verdaderamente original.»

Serían cándidos, inocentes, los concejales, al creer en palabras de empresarios; pero ya hemos dicho que esas palabras estaban en armonía con la costumbre no interrumpida jamás hasta este verano, de no dar más que cuatro ó cinco funciones por semana.

La Coalición, ó la parte de este periódico que zurra á la otra y á todo el mundo, hubiera sido más desconfiado, más previsor, seguramente, y reconociéndolo así, suponemos que ya se dará por satisfecho el colega.

Si hicimos mal en publicar el sueldo denunciando ciertos abusos en materia de hospedaje, ¿por qué lo copió el colega? ¿No pudo criticarlo sin necesidad de transcribirlo íntegramente?

En el párrafo que reproduce La Coalición de un sueldo de LA REGIÓN EXTREMEÑA publicado el dia 9, hablábamos de los periódicos en términos generales, y sin el propósito de referirnos concretamente á algún ó algunos de la localidad, excepción hecha de El Mercantil. No había realmente motivo para que La Coalición se diera por eludido; pero de todos modos es indudable que en aquel párrafo se trataba de arañar á ningún colega y por lo tanto no había materia de debate.

Por eso nos extrañó que La Coalición se mezclase en asunto y hablase de «cecos ridículos.»

Hemos contado la historia de lo ocurrido con el pabellón, siempre lo estimamos necesario, porque nos parecía injusto que El Mercantil quisiera echar el muerto á quien no tenía la culpa de que aquél no se instalará.

Los comerciantes e industriales tenían un derecho indiscutible á no dar su dinero para el pabellón; pero no está bien que El Mercantil tratara de hacer creer al público que todos aquéllos se habían mostrado propicios (como hicieron en el año anterior) á abrir la bolsa) y que por culpa del Ayuntamiento no se pudo realizar la empresa.

No pretendemos nunca imitar al Nuevo Diario; pero lo que hemos dicho acerca de El Mercantil y La Coalición, se le ocurre á cualquiera al ver que La Coalición se convertía en abogado de El Mercantil, apesar de que este colega se basta y se sobra, como dice el periódico republicano, para defenderse, y hasta, añadimos nosotros, para renir las más descomunales batallas, cual sucede en el asunto del alumbrado eléctrico.

No hay plancha por nuestra parte, como supone La Coalición.

Nada tenemos que decir respecto al juicio que emite La Coalición sobre el alumbrado del palacio municipal, el de la calle de Moreno Nieto y la gruta. La iluminación de las Casas Consistoriales que La Coalición califica de ridículo hasta más no poder, ha parecido á algunas personas de más efecto que la de años anteriores; pero en tales asuntos cada cual opina como le place. Podrá ser que en esta como en otras muchas cosas discurra mejor el colega y que todo el mundo tenga que acatar su fallo.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos, «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriado en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriado en subasta voluntaria, d' las dehesas «Arenera de Arriba y de Abajo

Interesante

Línea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

ALCIRA

aldrá del puerto de HUELVA el dí: 28 de Agosto con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guíxols, Málaga y Génova. Admité cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su concesionario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

COLEGIO

DE

M. Sra. de la Piedad de Alcendralejo
INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la escuela desde 1º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vivas.

Hotel Madrid

Caldas da Rainha

Se ha verificado la reapertura de este magnífico hotel completamente restaurado, habiendo introducido en él su propietario todas las modernas mejoras con grandes comodidades para sus numerosos clientes.

Un hotel de primer orden, de excepcionales y amplias comodidades higiénicas, dando además con un abundante y variado servicio de cocina.

Propietario: Domingo del Río.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Alba-

trán, 20.

Se han recibido grandes novedades en sedas para vestidos y blusas de señoras, mantillas, toallas y madrileñas.

Grandes colecciones en colchas de seda, Holandas y retortas de hilos en todos los anchos, tiras bordadas finas, damascos, brocateles, yutes, cortinajes, corbatas, sombrillas, camisetas, calcetines, medias, pañuelos para la mano, y otros muchos artículos más.

Surtido general para trajes de caballeros y camisería.

Mantas para viaje.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Se arrienda

á pasto y labor la dehesa de «Las Navas», sita en término de La Oliva de Mérida. Informará el Sr. Marqués de Torres-Cabrera, en La Oliva de Mérida.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernan-Cortés, número 11.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentando el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fijarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, 1111, 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. de 1 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que hasta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Este en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza se recomienda á profesorado, TIRADO y con larga práctica en la enseñanza.

La enseñanza médica en su forma local. Médicos honorarios.

Repuesto á sueldo local. Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL

Sobresalientes 33

Notables 22

Aprobados 100

Suspensos 7

Sobre los 177 exámenes paralelos

que aprobaron en general representan el 88 por 100 de los exámenes paralelos

Número de exámenes.

Tanto por 100 que representan.

100

67

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

100

17

